



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El empleo protegido es una institución imprescindible al amparo del art.9.2 de la Constitución, por el cual corresponde a los poderes públicos remover los obstáculos que impiden el ejercicio de los derechos consagrados por nuestro texto fundamental.

En este contexto se conciben los Centros Especiales de Empleo (CEE), cuyo objetivo principal es el de fomentar la empleabilidad de las personas con



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

discapacidad y proteger su inclusión en el mercado laboral, favoreciendo su autonomía y su integración real.

Para ser reconocidos como tal, estos centros deben cumplir con al menos estos requisitos:

- Las empresas deben contar en su plantilla con un mínimo del 70% de trabajadores con discapacidad reconocida superior al 33%.
- Pueden tener carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro.
- La gestión está sujeta a las mismas normas que afectan a cualquier empresa.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la hoja de ruta del Gobierno con respecto al empleo protegido?
2. ¿Se plantea el Ejecutivo algún tipo de cambio normativo para mejorar la empleabilidad de las personas con discapacidad?
3. ¿Cuál es la estimación del Gobierno sobre el impacto que la crisis del coronavirus generará con respecto al empleo protegido?

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 40941 23/06/2020 11:05



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

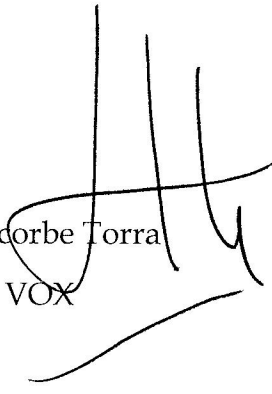
Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de junio 2020



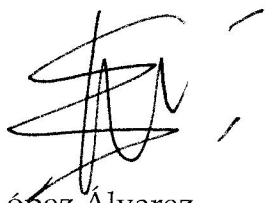
Rocío De Meer Méndez
Diputada GP VOX



María Ruiz Sotelo
Diputada GP VOX



Juan José Aizcorbe Torra
Diputado GP VOX



Teresa López Álvarez
Diputada GP VOX

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 40941 23/06/2020 11:05